

Copia No.: PRIMERA

Fecha: 11-03-2015

*Notaría Cuarta
del
Cantón Ibarra*

Dr. Diego Gustavo Andrade Armas

Notario



*García Moreno 4-26 y Rocafuerte
Telf. 062 643 801 / 0999 663 667 Ibarra- Ecuador
diegoandradea@hotmail.com*



CONTRATO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGA: SR. FREDDY JOAQUÍN PAREDES VEGA

A FAVOR DE: SR. FABIÁN ALBERTO YAR RODRÍGUEZ

A FAVOR DE: CUANTÍA: USD 29,00

ESCRITURA NRO. 2015 – 10 – 01 – 04 - P876

SE DIO: DOS COPIAS

En la ciudad de San Miguel de Ibarra, hoy día miércoles once de marzo del año dos mil quince, ante mí Doctor Diego Gustavo Andrade Armas, Notario Cuarto del Cantón Ibarra, comparecen como una parte el señor Freddy Joaquín Paredes Vega, de estado civil soltero; y por otra parte el señor Fabián Alberto Yar Rodríguez, casado, los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Ibarra, Provincia de Imbabura, por sus propios derechos legalmente capaces para contratar y obligarse, en las calidades que luego se indicarán me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta:

SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas que se encuentran a su cargo, sírvase insertar una al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**

COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte el señor Freddy Joaquín Paredes Vega, de estado civil soltero, a quien se les denominará "El Cedente"; y por otra parte el señor Fabián Alberto Yar Rodríguez, de estado civil casado, a quien se le denominará "El Cesionario". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Ibarra, Provincia de Imbabura, hábiles para contratar y obligarse cual en derecho se requiere para esta clase de actos y contratos.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- 2.1.- La Compañía MEGATOURS VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura de fecha treinta de abril del dos mil tres, otorgada ante el Doctor Fabián Eduardo Solaño Pazmiño, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, la misma que se encuentra legalmente

inscrita el veintisiete de mayo del mismo año, en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra.- 2.2.- El señor Freddy Joaquín Paredes Vega, es propietario de veinte y nueve participaciones sociales, de un valor de un dólar cada una, de la Compañía "MEGATOURS VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA.," adquiridos mediante por compra hecha a los cónyuges señores César Gabriel Aulestia Obando y Miriam Maribel Matute Ortiz, como costa de la cesión de participaciones sociales, de fecha seis de enero del dos mil catorce, ante el Doctor Diego Gustavo Andrade Armas, Notario Cuarto del Cantón Ibarra e inscrita el veinte de febrero del dos mil catorce, Número de inscripción Dos, bajo el repertorio número Sesenta y Ocho en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra.- 2.3.- Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "MEGATOURS VIAJES Y TURISMO CÍA. LTDA., de fecha cuatro de marzo del dos mil quince, se autorizó al socio señor Freddy Joaquín Paredes Vega, para que pueda ceder a favor del señor Fabián Alberto Yar Rodríguez, veintinueve participaciones sociales que tiene en la mencionada Compañía, documento que se agrega como habilitante.-

TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES.- Con los antecedentes indicados, el señor Freddy Joaquín Paredes Vega, ceden y transfieren a favor del señor Fabián Alberto Yar Rodríguez, veintinueve participaciones sociales de un valor de un dólar cada una, de la Compañía "MEGATOURS VIAJES Y TURISMO CÍA. LTDA.- La cuantía es de VEINTINUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-
CUARTA.- Los comparecientes, aceptan en todas sus partes el contrato de cesión de participaciones sociales que antecede, por ser otorgado en beneficio de sus mutuos intereses.- **QUINTA.-** Todos los gastos que demande el otorgamiento y suscripción de la presente escritura son de cuanta y cargo del Cesionario. Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de éste acto.-firmado) ilegible.- Abogada Irma Mantilla Andrade, Matrícula número 10 -2013- 107 del Foro del Colegio de Abogados de



CONTRATO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGA: SR. FREDDY JOAQUÍN PAREDES VEGA

A FAVOR DE: SR. FABIÁN ALBERTO YAR RODRÍGUEZ

A FAVOR DE: CUANTÍA: USD 29,00

ESCRITURA NRO. 2015 – 10 – 01 – 04 - P876

SE DIO: DOS COPIAS

En la ciudad de San Miguel de Ibarra, hoy día miércoles once de marzo del año dos mil quince, ante mí Doctor Diego Gustavo Andrade Armas, Notario Cuarto del Cantón Ibarra, comparecen como una parte el señor Freddy Joaquín Paredes Vega, de estado civil soltero; y por otra parte el señor Fabián Alberto Yar Rodríguez, casado, los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Ibarra, Provincia de Imbabura, por sus propios derechos legalmente capaces para contratar y obligarse, en las calidades que luego se indicarán me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta:

SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas que se encuentran a su cargo, sírvase insertar una al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**

COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte el señor Freddy Joaquín Paredes Vega, de estado civil soltero, a quien se les denominará "El Cedente"; y por otra parte el señor Fabián Alberto Yar Rodríguez, de estado civil casado, a quien se le denominará "El Cesionario". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Ibarra, Provincia de Imbabura, hábiles para contratar y obligarse cual en derecho se requiere para esta clase de actos y contratos.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- 2.1.- La Compañía MEGATOURS VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura de fecha treinta de abril del dos mil tres, otorgada ante el Doctor Fabián Eduardo Solaño Pazmiño, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, la misma que se encuentra legalmente



Imbabura. Hasta aqui la minuta. La misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento del presente instrumento se observaron todos y cada uno de los preceptos legales del caso; y, leído que les fue íntegramente el contenido de esta escritura a los comparecientes, estos se afirman y ratifican en todo lo expuesto, quienes firman conmigo el Notario en unidad de acto. De todo lo cual doy fe.

SR. FREDDY JOAQUÍN PAREDES VEGA
C.C. 100223735-0

SR. FABIÁN ALBERTO YAR RODRÍGUEZ
C.C. 040133194-7

Dr. Diego Gustavo Andrade Armas
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN IBARRA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 040133194-7



CÉDULA DE
CIDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**YAR RODRIGUEZ
FABIAN ALBERTO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**CARCHI
TULCAN
TULCAN**
FECHA DE NACIMIENTO: **1981-11-25**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
**ROSA ELIZABETH
POZO CASTILLO**



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V4344V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
YAR AYALA CARLOS FABIAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ HUACA MARIA CLEMENCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**TULCAN
2014-01-21**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-21

DIRECCIÓN GENERAL

UNA DEL TULCAN



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES REGIONALES 12-FEB-2014

047

047 - 0196

NÚMERO DE CERTIFICADO

0401331947

CECULA

YAR RODRIGUEZ FABIAN ALBERTO

CARCHI
PROVINCIA
TULCAN
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
TULCAN 1
PARROQUIA 1
ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



R - 040

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
OTULO DE CONDUCTOR

TIPO - E -

0401331947

**YAR RODRIGUEZ
FABIAN ALBERTO**

ESTADO VENEZUELANO DE BRASIL GARCIA

NACIONALIDAD 00288050

EDAD

TULCAN 28/12/1981

TULCAN 06/12/2010 06/12/2015

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO

CEDULA DE CIUDADANIA No. 100223735-0

PAREDES VEGA FREDDY JOAQUIN
 IMBABURA/ANTONIO ANTE/ATUNTAGUI
 01 NOVIEMBRE 1979

001-1 0405 00405 M
 IMBABURA/ ANTONIO ANTE
 ATUNTAGUI 1979

CANTON - IBABURA



ECUATORIANA***** E1333V224e

SOLTERO INGENIERO COMERCIAL

JOAQUIN PAREDES
 CLAUDIA IRALDA VEGA
 ANTONIO ANTE 10/06/2008
 10/06/2020

REN 0300453
 imb



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CAE

005 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005 - 0038 **1002237350**
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
PAREDES VEGA FREDDY JOAQUIN

IMBABURA	CIRCUNSCRIPCION	0
PROVINCIA	SANTO DE NATAQUELA	0
ANTONIO ANTE	PARRISQUIA	ZONA
CANTON		

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MEGATOURS VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA. DEL 2015-03-04.

La presidencia por secretaria solicita dar lectura a la convocatoria, secretaria da lectura: Se convoca a los señores socios de MEGATOURS VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA. a la Junta General Extraordinaria de Socios que tendrá lugar el día miércoles cuatro de marzo del 2015, a las 11:00 horas, en su domicilio ubicado en la Avenida Teodoro Gómez número 15-37 y Lucila Benalcazar, en la ciudad de Ibarra, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:


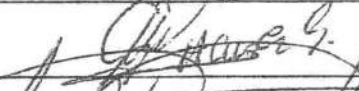
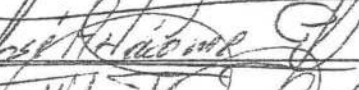


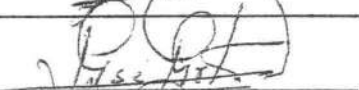
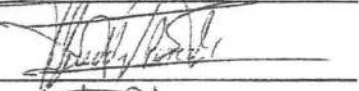


1. Constatación del quórum
2. Instalación.
3. Cesión de 29 participaciones del Sr. Paredes Vega Freddy Joaquin a favor del Sr. Yar Rodríguez Fabián Alberto.

La presidencia pone en consideración el orden del día el mismo que es aprobado por todos los socios.

Luego la presidencia pide a secretaria se proceda a constatar el quórum, secretaria informa que se encuentran presentes todos los socios. Por lo que la presidencia declara instalada la junta a las 11:05 horas.

Se da paso al tercer punto que es la Cesión de 29 participaciones del Sr. Paredes Vega Freddy Joaquin a favor del Sr. Yar Rodríguez Fabián Alberto, los socios se pronuncian a favor de la cesión de las 29 participaciones de un dólar cada una.

Siendo las 11:51 horas se clausura la Junta General Extraordinaria de Socios. La presidencia declara un receso de 5 minutos para la elaboración del acta, a las 11:56 horas se da lectura la misma que es aprobada por todos los socios asistentes.

Nº	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
1	CHAMORRO VILLOTA RUBEN RUPERTO	040087821-1	
2	GUEVARA CUASPUD MAURA ALICIA	040089783-1	
3	JÁCOME GUZMÁN JOSÉ ANTONIO	100184061-8	
4	JÁCOME GUZMÁN WILSON OSWALDO	100223367-2	
5	LEÓN NIETO OCTAVIO MARCELO	100194473-3	
6	MORALES POZO HUGO ERNESTO	040095033-3	
7	ORTIZ RIVADENEIRA JOSÉ RAFAEL	100056144-7	
8	PAREDES VEGA FREDDY JOAQUIN	100223735-0	
9	PUSDA QUESPAS JAIME RODRIGO	100222156-0	



CERTIFICACIÓN

Certifico que es fiel copia del original del Acta De La Junta General Extraordinaria De Socios, del 04 de Marzo del 2015. La misma que reposa en los archivos de la compañía.

Atentamente;
MEGATOURS VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA.

Ing. Guevara Cuaspud Maura

GERENTE GENERAL

Ibarra, 04 de Marzo del 2015.



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero la PRIMERA COPIA CERTIFICADA, que la signo, sello y firmo, en Ibarra a once días del mes de marzo del año dos mil quince.

Dr. Diego Gustavo Andrade Armas
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN IBARRA



R.U.C.: 1001501897001

FACTURA

No. 001-002-000002045

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1103201510525910015018970013573182414

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 2015-03-11T10:52:59.396-05:00

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1103201501100150189700120010020000020450000217717

DIEGO GUSTAVO ANDRADE ARMAS

NOTARÍA CUARTA

Dirección Matriz: CALLE GARCÍA MORENO 4-26 Y ROCAFUERTE (JUNTO A LA FISCALÍA)

Dirección Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: FABIAN ALBERTO YAR RODRIGUEZ Identificación: 0401331947

Fecha Emisión: 11/03/2015 Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
		1	CESIONES DE DERECHOS				35.40	0	35.40

SUBTOTAL 12%	35.40
SUBTOTAL 0%	0
SUBTOTAL No objeto de IVA	0
SUBTOTAL Exento de IVA	0
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	35.40
TOTAL Descuento	0
ICE	0
IVA 12%	4.25
IRBPNR	0
PROFINA	0
VALOR TOTAL	39.65

Información Adicional

Matrizador DORIS MARIDZA MAYANQUER SUAREZ

NÚMERO DE LIBRO 20151001004P00876

Email Cliente notaria4ibarra@gmail.com

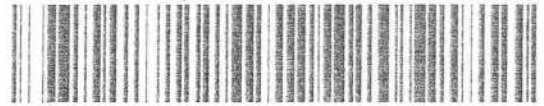
TELÉFONO 0969064981

CELULAR 0969064981





Factura: 001-002-000002045



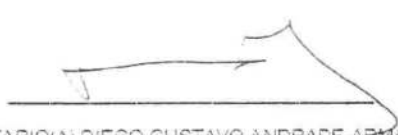
20151001004P00876

NOTARIO(A) DIEGO GUSTAVO ANDRADE ARMAS

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151001004P00876						
ACTO O CONTRATO:							
CESIONES DE DERECHOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE MARZO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	PAREDES VEGA FREDDY JOAQUIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002237350	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	YAR RODRIGUEZ FABIAN ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401331947	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
IMBABURA		IBARRA			SAGRARIO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	29.00						


 NOTARIO(A) DIEGO GUSTAVO ANDRADE ARMAS
 NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA



Factura: 001-003-000002442



20151701022O00488

NOTARIO(A) ALEX DAVID MEJIA VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20151701022O00488

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	RAZON AL MARGEN DE LA MATRIZ
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN MEGATOURS VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	ABRIL 30 DEL 2003
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
YAR RODRIGUEZ FABIAN ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401331947
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	MARZO 11 DEL 2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2015-10-01-04-P876

NOTARIO(A) ALEX DAVID MEJIA VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

OTROS:

AÑO 2.015 PROVINCIA 17 CANTÓN 01 NOTARÍA 22 O: 00488

RAZÓN.- Doctor **ALEX DAVID MEJÍA VITERI**, **NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO**, al margen de la matriz de la escritura pública de **CONSTITUCIÓN** de la **COMPAÑÍA MEGATOURS VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA.** que otorgó el señor **CÉSAR AUGUSTO ALVARADO BÁEZ Y OTROS**, celebrada ante el doctor Fabián Eduardo Solano Pazmiño, Notario Público Vigésimo Segundo del cantón Quito, con fecha treinta de abril del año dos mil tres; tomé nota de la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA MEGATOURS VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA.** que suscribe el señor **FREDDY JOAQUÍN PAREDES VEGA** a favor del señor **FABIÁN ALBERTO YAR RODRÍGUEZ**, celebrada ante el doctor Diego Gustavo Andrade Armas, Notario Cuarto del cantón Ibarra, de fecha once de marzo del año dos mil quince; firmada y sellada en Quito a veinticinco de marzo del año dos mil quince.-

DOCTOR ALEX DAVID MEJÍA VITERI
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



 **Notaría 22**
DR. ALEX MEJÍA VITERI — 



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: IBARRA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE IBARRA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	863
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	13
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1002237350	PAREDES VEGA FREDDY JOAQUIN	Ibarra	CEDENTE	Soltero
0401331947	YAR RODRIGUEZ FABIAN ALBERTO	Ibarra	CESIONARIO	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	11/03/2015
NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. DIEGO ANDRADE
CANTÓN:	IBARRA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MEGATOURS VIAJES Y TURISMO CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

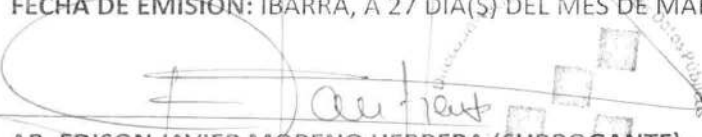
Capital	Valor
Cuantía	29,00

5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 112 DE FECHA 27/05/2003 QUE CORRESPONDE A LA CONSTITUCIÓN DE MEGATOURS VIAJES Y TURISMO CIA.LTDA., EN EL LIBRO REGISTRO MERCANTIL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015


AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR



Dir. Av. Teodoro Gómez 15-37
Y Lucila Benalcazar
Teléfono: (06) 2585-177
Correo: megatoursviajesyturismo@hotmail.com

Ibarra, 31 de marzo del 2015.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente

De mis consideraciones:

Por el presente me permito poner en vuestra consideración, que en la Compañía por mi representada, se autorizo la cesión de VEINTINUEVE PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR (\$1) cada una, de propiedad del Señor Freddy Joaquín Paredes Vega el portador de la cédula de ciudadanía número 100223735-0, a favor del señor Fabián Alberto Yar Rodríguez portador de la cédula número 040133194-7. Razón por la que solicito se digne ordenar a quien corresponda incluirle como socio en la Superintendencia de Compañías.

Por la favorable atención que dispense al presente, me suscribo reiterándole mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente;

MEGATOURS VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA.


.....
Ing. Maura Guevara.
GERENTE GENERAL

